

ARTÍCULO

El convenio pierde vigencia

¿Qué sucede en estos casos?

Si expira el plazo de duración de un convenio colectivo y alguna de las partes legitimadas para negociarlo lo denuncia, dicho convenio seguirá estando vigente, pero deberá iniciarse un período de negociaciones para intentar acordar uno nuevo.

- Si el convenio no se denuncia, su vigencia se prorroga de año en año o según lo que establezca el propio convenio.
- Si se denuncia pero transcurre un año desde la denuncia sin que se haya alcanzado un acuerdo para la suscripción de un nuevo convenio, se mantiene la vigencia del convenio denunciado.

Con anterioridad al 31 de diciembre de 2021, si transcurría un año desde la denuncia del convenio colectivo denunciado sin que se hubiese alcanzado un acuerdo, decaía su vigencia y se debía acudir al convenio colectivo de ámbito superior, pero esto se modificó con la última reforma laboral.

Nuestros profesionales le asesorarán sobre cualquier cuestión en materia de aplicación, vigencia y ultraactividad de convenios colectivos.



DENUNCIA

Es posible que, dentro del año siguiente a la denuncia del convenio colectivo, las partes legitimadas para negociar acuerden uno nuevo. Una vez denunciado el convenio, se mantendrá su vigencia durante las negociaciones para su renovación (salvo pacto expreso en contra).